

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2017**



Fecha de publicación: 06-08-2018

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

1. Carátula

1.1 Identificación

| | |
|-----------------------------------|--|
| a. Nombre de la Organización | <i>Corporación de padres y amigos por el limitado visual.</i> |
| b. RUT de la Organización | 73.100.200-2 |
| c. Tipo de Organización | <i>Corporación Educación</i> |
| d. Relación de Origen | No |
| e. Personalidad Jurídica | <i>Decreto supremo Exento N° 179 de fecha 3 de febrero de 1995 del ministerio de Justicia.</i> |
| f. Domicilio de la sede principal | Lo Encalada 207, Ñuñoa |
| g. Representante legal | <i>Martita Ignacia Guzmán Martínez RUT: 8.717.817-K</i> |
| h. Sitio web de la organización | <i>www.corpaliv.cl</i> |

1.2 Información de la organización

| | |
|--------------------------------|---|
| a. Presidente del Directorio | <i>Martita Ignacia Guzmán Martínez</i> |
| b. Ejecutivo Principal | <i>Martita Ignacia Guzmán Martínez</i> |
| c. Misión / Visión | <i>Ofrecer una mejor calidad de vida a niños, niñas y jóvenes, con discapacidad múltiple, a través de un proceso educativo. Orientar y acompañar a sus familias desde el inicio hasta su transición a la vida adulta. Educar y sensibilizar a la sociedad sobre la discapacidad múltiple.</i> |
| d. Área de trabajo | <i>Educación, discapacidad y familia.</i> |
| e. Público objetivo / Usuarios | <i>Niñ@s y jóvenes ciegos o limitados visuales con retos múltiples.</i> |
| f. Número de trabajadores | 15 Personas. |
| g. Número de voluntarios | 2 |

1.3 Gestión

| | | 2017 | 2016 | | | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|-----------------------------|--|------------|--|---|---|------------|
| a. Ingresos Operacionales (en M\$) | | M\$160.128 | M\$157.300 | d. Patrimonio (en M\$) | | M\$17.921 | M\$ 19.395 |
| b. Privados (M\$) | Donaciones | M\$ 26.215 | M\$ 25.071 | | | | |
| | Proyectos | M\$ | M\$ | e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$) | M\$131 | M\$ -9.166 | |
| | Venta de bienes y servicios | M\$ 39.354 | M\$ 16.352 | | | | |
| | Otros (ej. Cuotas sociales) | M\$ 3.473 | M\$ 3.870 | f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | Subvención MINEDUC Evento anual Socios donantes | Subvención MINEDUC Evento anual Socios donantes | |
| c. Públicos (M\$) | Subvenciones | M\$ 85.918 | M\$ 83.609 | g. N° total de usuarios (directos) | 32 | | |
| | Proyectos | M\$ 1.387 | M\$ 28.398 | | | | |
| | Venta de bienes y servicios | | | h. Indicador principal de gestión (y su resultado) | El cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa Educativo Individual de cada alumno. | 90% | |
| i. Persona de contacto | | <i>Daniela Grau Agüero/ daniela.grau@corpaliV.cl 978978101</i> | | | | | |

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Mi nombre es María Angélica Baragaño presidenta y madre fundadora de la Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual con retos múltiples; organización que se originó con el objetivo de acoger, orientar y acompañar a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples (es decir, deficiencia cognitiva, sordera, Síndrome de Down, autismo, entre otras discapacidades). Como institución, llevamos más de 20 años abocados a ser un apoyo para todas las familias que conviven diariamente con la discapacidad.

Nuestro proyecto más importante como Corporación es la creación de la Escuela Especial Jan Van Dijk que recibe a niños y jóvenes con las características antes señaladas y, cuyo fin principal, es desarrollar las habilidades particulares de cada niño en beneficio de su autonomía e integración social. A partir del 2003 fuimos reconocidos como centro educativo por el Ministerio de Educación y, desde entonces, hemos trabajado arduamente en beneficio de nuestros alumnos y sus apoderados. Cabe señalar que la Escuela Especial Jan Van Dijk es el uno de los escasos centros educativos dentro del área metropolitana que recibe y educa a niños con estas características de manera gratuita. Actualmente contamos con una matrícula de 32 alumnos, un tercio de ellos pertenecientes al Hogar de las Hermanas de la Caridad.

Año tras año, nuestro mayor desafío es conseguir los recursos necesarios para ofrecerles a nuestros alumnos y sus familias servicios y herramientas que les garantice una mejor calidad de vida. Es por este motivo, que uno de nuestros grandes objetivos durante el año 2017, fue buscar potenciar a nuestros alumnos y sus familias lo más posible. Gracias a un gran esfuerzo de la Corporación contratamos a 3 nuevos especialistas, Psicólogo, Kinesiólogo y Terapeuta ocupacional, los cuales tienen una jornada de pocas horas a la semana.

Hicimos alianza con América Solidaria, para que además de nuestros profesionales contratados, recibir a un Kinesiólogo y a una Psicóloga, con jornada completa, que apoyen y robustezcan el trabajo que hacemos con cada alumno. Además nos aliamos a la Universidad De los Andes para ser centro de práctica de Terapia Ocupacional y así formar nuevos profesionales conocedores de la Discapacidad Múltiple.

El 2017 fue un año lleno de desafíos y nuevas metas. Estamos encantados de cómo nos hemos ido profesionalizando y hemos ido siendo un referente de educación comprometida con la Discapacidad Múltiple. Con el gran equipo que estamos formando nuestros alumnos llegarán muy lejos.

Si bien hemos tenido importantes logros, nos preocupan especialmente primero que la subvención que nos llega de parte del Estado por alumno no nos alcanza mensualmente para cubrir los gastos del funcionamiento de la Escuela Especial, siendo necesario cada año aumentar el número de eventos para solucionar este tema sin tener que cerrar. Dejando de otorgar este importante servicio a la comunidad de padres que tienen hijos que presentan discapacidad múltiple, esta situación está muy ligada a la segunda inquietud, ¿cómo lograr tener más alumnos matriculados? Hemos hecho campañas por radio, tv y también se han llevado flyers a hospitales y consultorios. Debemos seguir buscando la forma de llegar a los potenciales alumnos, pues sabemos que hay muchos sin escolaridad.

Nuestra búsqueda de recursos también incluye, la postulación a fondos concursables, proyectos y subvenciones municipales.

Un abrazo cariñoso,

Martita Guzmán Martínez
Presidenta
Corpaliv

2.2 Estructura de Gobierno

Directorio

| | |
|-------------------------|---|
| PRESIDENTE: | MARTITA IGNACIA GUZMAN MARTINEZ 8.717.817-K |
| VICE-PRESIDENTE: | MARIA FRANCISCA VILLALOBOS DELPIANO 9.907.723-9 |
| SECRETARIO: | TERESITA SILVA DOMINGUEZ 13.234.970-3 |
| TESORERO: | MARIA ANGELICA BARAGAÑO JELDRES 5.328.897-9 |

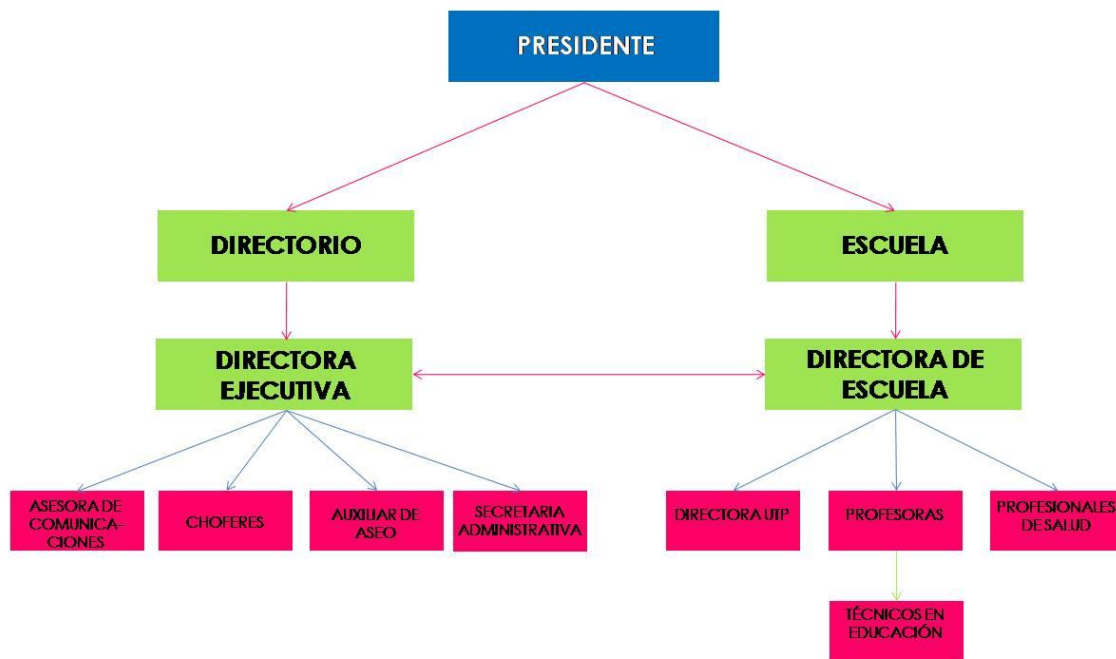
2.3 Estructura Operacional

La Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual es una organización sin fines de lucro que se rige bajo la constitución de un directorio compuesto por 5 personas. Su estructura posee la figura de un presidente, vicepresidente, secretaria y tesorero más 1 director. El presidente, además de liderar al directorio, tiene la responsabilidad de ser la representante legal de la Corporación como Sostenedora de la Escuela Especial Jan Van Dijk ante el Ministerio de Educación; Supervisar a la Directora Ejecutiva (Encargada de buscar financiamiento a través de donaciones y/o fondos concursables, junto con apoyar la administración de la escuela y la corporación, liderar cambios, generar redes y apoyar el trabajo de la directora de la escuela). El Departamento de Comunicaciones (encargado de las relaciones públicas de la Corporación con sus distintos públicos objetivos, responsable de las redes y comunicaciones de Corpaliv, junto con asesorar a los líderes de opinión dentro de la Corporación); La Tesorera supervisa a la secretaría administrativa (encargada del manejo administrativo diario de la Corporación). Estamos ubicados en Lo Encalada 207, en la comuna de Ñuñoa.

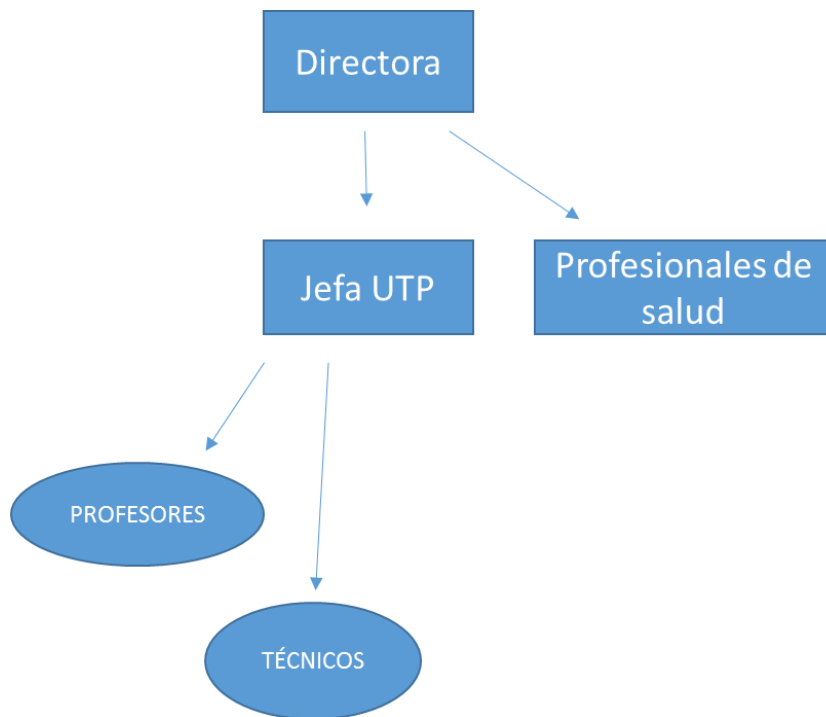
ORGANIGRAMA CORPALIV

La Escuela Especial Jan Van Dijk obtuvo por parte del Ministerio de Educación (26 de noviembre de 2003) la Resolución Exenta N° 4334 que reconoce oficialmente a la Escuela Especial Particular Subvencionada N° 1984 “Jan Van Dijk” RBD 25828-8. Nuestro establecimiento educacional atiende bajo la modalidad de gratuidad y está compuesto por un cuerpo docente multidisciplinario conformado por: 1 directora, 5 profesoras y 3 Técnicos. La directora, además de coordinar y diseñar con su equipo de trabajo las áreas de intervención de cada grupo y alumno en particular, tiene a su cargo a la Psicóloga, Terapeuta Ocupacional, kinesiólogo y músico terapeuta de nuestra escuela. Este grupo de profesionales interactúan con los alumnos y les entregan a sus familias herramientas que les permitan mejorar la relación física y emocional con sus hijos; brindándoles, a su vez, una mejor calidad de vida.

ORGANIGRAMA CORPALIV



ORGANIGRAMA ESCUELA JAN VAN DIJK



2.4 Valores y/o Principios

- Educación de calidad.
- Mirada positiva de la discapacidad.
- Respeto a la diversidad, a los derechos de las personas sordo ciegas y/o con retos múltiples.
- Creer en la inclusión de las personas que presentan discapacidad múltiple y/o sordoceguera en la familia, en la escuela y en la comunidad.
- Respeto a la familia.
- Respeto por el medio ambiente.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

El principal proyecto de Corpaliv es la Escuela Jan Van Dijk. En conjunto trabajan para lograr desarrollar los objetivos planeados tanto para los alumnos y alumnas como para sus padres y/o familiares, esto implica muchas actividades pedagógicas, pero también de salud.

a. Actividades Corporación

1. Reuniones mensuales de directorio.
2. Reelección de directorio (Una vez cada dos años).
3. Búsqueda de financiamiento para Musicoterapia (Postulaciones a proyectos, videos, contacto con rostros conocidos de radio y televisión para publicitar nuestra escuela, publicaciones en distintos medios: Diarios, TV y Radios).
4. Realización de tres Bazares Solidarios, para recaudar fondos para financiar el funcionamiento de la Escuela.
5. Tuvimos reunión con Alcalde de Santiago y empresarios particulares.
6. Se realiza el evento anual en el mes de junio con Estefan Kramer.
7. Nuestra Presidenta fue elegida **Mujer Impacta 2017**, lo que nos dio más publicidad en los medios a CORPALIV.
8. El directorio de América Solidaria, realiza su reunión de directorio mensual en nuestra institución, lo cual permite mostrar nuestro trabajo in situ.
9. En octubre se celebra el día del profesor con una actividad pensada para ellos.
10. En octubre se realiza reunión en la Municipalidad de Ñuñoa, con Alcalde y Encargado de la Discapacidad.
11. Se ejecuta la compra de 3 Ipad, para uso de los alumnos con financiamiento de la Municipalidad de Ñuñoa, a través de la postulación a fondos del año 2016, Tecnología para el aula.
12. Se postula a Subvención Municipal en Ñuñoa, para la renovación de sillas de autos, para el transporte seguro de los alumnos.
13. Celebración Aniversario de la Escuela.
14. Celebración Fiesta de Navidad integrando a la comunidad y a empresas.

b. Actividades Escuela Especial Jan van Dijk

1. Marzo, Inicio actividades con los alumnos.
2. Reunión de apoderados/elección de directiva.
3. Llegada de dos voluntarios profesionales de América Solidaria (Kinesiólogo, Psicólogo y Terapeuta Ocupacional).
4. Envío de constitución Consejo Escolar y objetivos con oficio a la DEPROV Oriente.
5. Evaluación de alumnos.

6. Alumnos asisten a escuela de Carabineros en Estación Central, para una presentación de los perros policiales.
7. Realización y entrega del Programa Educativo Individual para cada alumno.
8. Junio, Celebración del año nuevo Mapuche, junto al colegio Francisco de Miranda de Peñalolén.
9. Actualización del PEI (Proyecto Educativo Institucional).
10. Visita de consultores internacionales en temas de educación especial provenientes de Perkins Internacional en las áreas de Baja Visión y Atención Temprana.
11. Reuniones mensuales con el equipo multidisciplinario.
12. Presentación de la evaluación y el PME (Plan de Mejoramiento Educativo) al Consejo Escolar.
13. Capacitación de Lenguaje de Señas para apoderados y comunidad (financia Fundación Frank y Perkins Internacional).
14. Seminario Dr., Jan Van Dijk dictado en la Universidad Católica, Escuela de Psicología.
15. Se realiza celebración de las Fiestas Patrias, con la participación de todos los alumnos y el personal, a la que asisten invitados especiales, Padres y Apoderados
16. Talleres para padres dictados por los profesionales del área de la salud (Psicólogas).
17. En octubre se celebra el día del profesor con una actividad pensada para ellos.
18. Se realiza por segunda vez jornada de Capacitación on line para profesores de todo el país en el área: Baja Visión, transición a la Vida Activa y Comunicación, Nuestros docentes participan como capacitadores siendo un trabajo conjunto con CIDEVI, COALIVI Y CORPALIV.
19. Se realiza salida educativa a la Granja Educativa de Lonquen.
20. Celebración Aniversario de la Escuela.
21. Visitas domiciliarias a familias más vulnerables. Trabajo práctico con ellos (Profesor, Psicólogo y Kinesiólogo).
22. Evaluación Psicológica de todos los alumnos de la escuela.
23. Entrega de informes Pedagógicos.
24. Visita de colegio Santa Úrsula, alumnas del 4° básico, quienes comparten con nuestros alumnos y traen donación para el colegio.
25. Celebración Fiesta de Navidad integrando a la comunidad y a empresas.
26. Cierre año escolar.

c. Proyectos

Este año 2017, realizamos menos proyectos que otros años. Se postuló a muchos fondos concursables, pero no obtuvimos el mismo resultado que años anteriores. Los proyectos se concentraron mayormente en financiamiento de nuestro proyecto de ampliación, que era un sueño desde hace muchos años. Consideramos como nuestro primer y gran proyecto la Escuela Jan Van Dijk, es por esta razón que aún la agregamos como un proyecto más.

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Escuela Especial Jan Van Dijk |
| Público Objetivo / Usuarios | Alumnos – Apoderados-Familias. |
| Objetivos del proyecto | Recibir y educar a niños ciegos o limitados visuales con retos múltiples; entregar herramientas cognitivas y de rehabilitación en beneficio de su autonomía, independencia e integración social. Acoger, acompañar y apoyar a padres con hijos con estas características; brindarles herramientas que contribuyan de manera efectiva en su interacción con sus hijos; proporcionarles la contención requerida para su bienestar y el de su familia. Trabajo multidisciplinario con el niño y su familia para lograr el espacio adecuado de desarrollo del niño@. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 35 niños/as. |
| Resultados obtenidos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento psicomotor de los alumnos. 2. Fortalecimiento de la percepción espacial y sensitiva. 3. Fortalecimiento de autonomía/independencia. 4. Fortalecimiento de la autoestima y expresión emocional. 5. Fortalecimiento de la comunicación. 6. Trabajo en conjunto con padres/apoderados. |
| Actividades realizadas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del año escolar. 2. Coordinación y ejecución de unidades pedagógicas. 3. Realización de evaluaciones individuales de los alumnos. 4. Reuniones individuales con los padres/apoderados. 5. Revisión y ejecución de protocolos específicos de trabajo dentro de la sala de clases. 6. Apoyo psicológico a padres/apoderados. 7. Visitas domiciliarias para las familias de alumnos más vulnerables. 8. Sesiones con kinesiólogo y terapeuta ocupacional para los alumnos. 9. Participación de talleres impartidos por el equipo multidisciplinario para padres. 10. Ejecución del proyecto Musicoterapia. 11. Coordinación de visitas con consultores de Perkins Internacional. 12. Taller de Lengua de Señas para padres y la comunidad. 13. Realización de capacitaciones para profesoras y profesionales dentro del área de educación especial. 14. Celebración de fechas importantes dentro del calendario escolar (Ej. Día de las Madres, Fiestas Patrias, Aniversario de la Escuela, Navidad). 15. Realización de actividades extra programáticas para los alumnos. 16. Difusión de actividades organizadas (página web, redes sociales, boletines, correos electrónicos). 17. Traslado gratuito diario de alumnos. 18. Prácticas profesionales para alumnas de educación especial (UMCE, Universidad Mayor, Universidad San Sebastián, UDD y Universidad de Los Andes) y de técnicos de educación especial (AIEP) |
| Lugar geográfico de ejecución | Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana. |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A: Tecnología para el aula. |
| Público Objetivo / Usuarios | Alumnos y familias de la Escuela. |
| Objetivos del proyecto | Comprar 3 Ipad para uso de tecnologías de comunicación y motivación dentro del aula. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 40 (alumnos + apoderados + equipo Corpaliv) |
| Resultados obtenidos | Los alumnos preescolares han visto incrementada su estimulación visual y cognitiva, al incorporar estas herramientas en la sala de clases. |
| Actividades realizadas | Se han bajado APPs que permiten mayor facilidad para estímulos visuales, que permiten que el alumno interactúe a su ritmo, focalizando la atención. Es necesario seguir en la búsqueda de nuevos programas, que faciliten la comunicación alternativa. |
| Lugar geográfico de ejecución | Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana. |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | FUNDACIÓN ANINAT: Construcción de nuevas salas para la escuela. |
| Público Objetivo / Usuarios | Alumnos – Apoderados – Familias - Docentes y Comunidad. |
| Objetivos del proyecto | Construir dos nuevas salas para mejorar el espacio donde trabajan los alumnos y de esta manera mejorar su calidad de vida. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 90 personas. |
| Resultados obtenidos | <p>El resultado obtenido fue el financiamiento de dos nuevas salas, una cocina y un baño para recibir a los niños en un lugar más apropiado a sus necesidades motoras. La construcción se efectuará durante el año 2018. Y ahí vamos a obtener los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Salas más amplias e iluminadas. 2. Espacio para realizar terapias. 3. Espacio para realizar actividades grupales y familiares. Sala Multiuso. 4. Mejorar la calidad de vida para los niños con problemas motores. 5. Espacio para realizar taller de cocina. |
| Actividades realizadas | Recepción de los fondos, se ejecutará el año 2018. Búsqueda de empresa constructora. |
| Lugar geográfico de ejecución | Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana. |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | FUNDACIÓN CARENO: financiamiento construcción de nuevas salas. |
| Público Objetivo / Usuarios | Alumnos – Apoderados - Familiares - Equipo docente - Comunidad. |
| Objetivos del proyecto | Financiar la diferencia económica generada entre el proyecto original y lo financiado por Fundación Aninat. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 90 Padres/Docentes. |
| Resultados obtenidos | Financiar 10 millones de pesos que no financiaba el proyecto anterior para la construcción de las salas nuevas. |
| Actividades realizadas | Se ejecuta el 2018. |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | FUNDACIÓN CARENO: Financiamiento de cambio de furgón escolar. |
| Público Objetivo / Usuarios | Alumnos y sus familias. |
| Objetivos del proyecto | Financiar un porcentaje importante del dinero necesario para comprar un furgón más moderno y seguro para el traslado de los niños a sus hogares. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 15 |
| Resultados obtenidos | Se ejecuta el 2018. |
| Actividades realizadas | Se Ejecuta el 2018. |
| Lugar geográfico de ejecución | Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana. |

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

En Copaliv uno de los valores a desarrollar es la creación de redes. Y no sólo redes para beneficio de nuestros alumnos y sus familias, sino para beneficio de personas sin discapacidad que no conocen esta realidad. Nos gusta mucho hacer alianzas con universidades, Instituciones y la comunidad ya que creemos que de esta manera generamos mayor inclusión en la sociedad. Para que haya inclusión hay que conocer sobre la discapacidad y convivir con ella, sólo así generaremos conciencia en los demás.

CUADRO N° 1

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|---|---|
| Alumnos | <ul style="list-style-type: none"> • Interacción diaria y cumplimiento de Plan de trabajo establecido para todo el año. • Coordinación de actividades extra programáticas. |
| Padres y/o Apoderados | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de seguimiento programadas durante el año. • Talleres para padres. • Invitación a capacitaciones. • Coordinación de actividades extra programáticas. |
| Educadoras de nuestra institución | <ul style="list-style-type: none"> • Invitación a capacitaciones. • Coordinación de actividades extra programáticas. |
| Profesionales del Área de Educación Diferencial | <ul style="list-style-type: none"> • Invitación a capacitaciones. • Colaboración con la U. Mayor, Universidad San Sebastian y UMCE para la realización de prácticas en nuestra Escuela. • Realización de Seminario de comunicación con el Dr. Jan Van Dijk en la Universidad Católica y su visita a nuestra escuela para evaluar algunos casos especiales. |
| Socios | <ul style="list-style-type: none"> • Página web y redes sociales. • Newsletter trimestral. • Envío de notificaciones vía e-mail sobre temas específicos. |
| Ministerio de Educación | <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de reuniones informativas y de evaluación durante el año a través de la Dirección provincial de educación oriente. • Supervisiones de la Supereduc. |
| Perkins Internacional | <ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de capacitaciones para las docentes y para las familias. • Coordinación de talleres para padres y/o docentes. |
| Medios | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicados de Prensa. • Noticias. |
| Comunidad de Organizaciones Solidarias | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en capacitaciones sobre FECU SOCIAL. • Grupos de formación y desarrollo. • Capacitación Ley de donaciones. |
| Junta de vecinos Javiera Carrera de Ñuñoa | <ul style="list-style-type: none"> • Los invitamos a nuestros actos de celebración. • Préstamo de sillas para las actividades especiales. |
| Municipalidad de Ñuñoa | <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir juguetes para Navidad. • Visitas a grupos de adultos mayores • Postular a fondos. • Solicitud de apoyo para actividades. • Relación directa con el área de discapacidad. |

| | |
|--------------------------|--|
| Consultorio Ñuñoa | <ul style="list-style-type: none"> • Vacunas para alumnos y el personal. • Charla de matrona a los apoderados. • Red de asistencia para mamás y papás con depresión. |
| Universidad de los Andes | <ul style="list-style-type: none"> • Firma de Convenio para ser centro de práctica de Terapia Ocupacional. |
| América solidaria | <ul style="list-style-type: none"> • Firma Convenio de 3 años para contar con voluntarios del área de psicología y kinesiología. • Creación de comunidad con la institución y sus colaboradores. Nos reunimos y apoyamos. • Voluntariado corporativo. |
| Empresa Cumplo | <ul style="list-style-type: none"> • Apadrinan a nuestros niños con útiles escolares y apoyo en celebraciones. • Voluntariado corporativo. |
| Falabella | <ul style="list-style-type: none"> • Donación de ropa para bazar solidario. Esto es muy importante porque cubre parte de nuestra falta de financiamiento. |
| Tramontina | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para recaudación de fondos con campaña "Cambia tu Olla" |
| FR Group | <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de SOAP solidario donde recibimos un porcentaje de lo recaudado. |
| Fundación Aninat | <ul style="list-style-type: none"> • Relación con su directorio para recibir apoyo para la construcción de salas. |
| Fundación Careno | <ul style="list-style-type: none"> • Relación con la Directora ejecutiva para postular a fondos concursables. • Participación en talleres de postulación de proyectos. |
| Duoc UC | <ul style="list-style-type: none"> • Mantención de nuestro furgón escolar a través de la carrera de mecánica. • Apoyo ante dudas relativas al Furgón. • Cercanía con el director de carrera y el profesor de Taller. |
| AIEP | <ul style="list-style-type: none"> • Centro de práctica alumnos de Educación diferencial. • Revisión y creación del plan de seguridad de la escuela. |
| PAC | <ul style="list-style-type: none"> • Derivación de niños con DM. |
| U. Mayor | <ul style="list-style-type: none"> • Centro de práctica de Educación Especial. |
| UDD | <ul style="list-style-type: none"> • Centro de práctica de Educación Especial y Terapia Ocupacional. |
| Rottary de jóvenes | <ul style="list-style-type: none"> • Apadrinan a nuestros niños con útiles escolares y apoyo en celebraciones. |

2.7 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

En cuanto a nuestro trabajo colaborativo con otras redes, nos sentimos orgullosos de ser precursores de muchas instancias para el desarrollo de actividades, como mencionamos antes, trabajamos mano a mano con Perkins Internacional (centro de renombre mundial por su excelencia en la educación de personas ciegas, sordociegas o con discapacidad múltiple), web <http://perkinsla.org/index.php> . Con su financiamiento hemos logrado realizar gratuitamente cursos de lengua de señas abierto a la comunidad, cursos de estimulación en baja visión y musicoterapia dirigido a profesionales que trabajan especialmente en educación especial. También realizamos capacitaciones online en comunicación, transición a la vida adulta.

En cuanto a los resultados obtenidos con Perkins, podemos mencionar el refuerzo en el conocimiento a implementar de nuestras profesionales, además de una asistencia equivalente al 90% en los talleres de padres, y de una asistencia del 80% en los talleres de lengua de señas y musicoterapia.

Nos relacionamos con instituciones dedicadas a la educación de personas con discapacidad visual y múltiple, como CIDEVI en Santiago y COALIVI en Concepción, como pares y en ocasiones específicas, capacitadores en áreas específicas como Lengua de Señas, Estimulación de la Baja Visión, Musicoterapia, Familia y Discapacidad, Ocio y Tiempo Libre y otros.

Somos parte activa de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, participando en mesas de trabajo relacionadas con el área de educación y discapacidad.

Tenemos supervisión por parte de la Superintendencia de Educación en relación a subvención por asistencia y en relación a leyes sociales.

Tenemos contacto con Municipalidad de Ñuñoa, Estación Central, Etc... Como resultado nos apoyan con subvenciones, lo cual nos ayuda a financiar el transporte y otras actividades.

Además se realiza rendición anual de fondos en línea ante el MINEDUC y el Ministerio de Hacienda, con el fin de transparentar nuestros financiamientos.

2.8 Reclamos o Incidentes

➤ Incidentes de discriminación y acciones correctivas. **No se han registrado incidentes.**

Para evitar una situación así, se realizaron charlas educativas con el personal en esta área.

➤ Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos. **No se han registrado reclamos o quejas.**

Para evitar una situación así, se realizaron charlas educativas con el personal.

➤ Incidentes de corrupción y medidas tomadas. **No se han registrado Incidentes de este tipo.**

En caso de suceder, se realiza una investigación interna, de acuerdo a los reglamentos internos y de convivencia escolar, para determinar las sanciones correspondientes, además de las denuncias judiciales pertinentes.

➤ Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario. **No se han registrado Incidentes de este tipo.**

En caso de haber se realizarán los pagos respectivos, tomando las medidas necesarias para que esto no vuelva a suceder.

2.9 Indicadores de gestión ambiental

En la Escuela tenemos un pequeño huerto donde los niños cuidan las plantas y hacen intervenciones menores. Usamos en su mayoría, ampolletas leed para bajar el consumo. Está dentro de nuestros pendientes el reciclar.

3. Información de desempeño

1. Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador (principal de gestión) | Resultado |
|---|--|---|
| Intervención educativa para niños y niñas que presentan discapacidad múltiple. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de niños que asistieron durante todo el año a la Escuela. 2. Cantidad de niños que mostraron algún tipo de desarrollo o evolución en comunicación. 3. Fijación de metas anuales para cada niño, por parte del equipo multidisciplinario. 4. <i>Cantidad de niños que cumplen sus metas anuales.</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistieron 35 alumnos durante el año. 2. 90% de los alumnos. 3. 100% de los niños tuvo su plan anual. 4. <i>75% de los niños cumplen su plan anual.</i> |
| Cambio de mirada de la discapacidad de parte de las familias. | <ol style="list-style-type: none"> 2. Participación familiar en talleres dictados por la escuela sobre este tema. 3. Visitas domiciliarias de especialistas a casos más vulnerables. 4. Apoyo psicológico a los padres para apoyar este tema. | <ol style="list-style-type: none"> 1.60% de los padres o apoderados participan de los talleres. 2. 100% de los casos fue visitado. 3.50% de las madres participaron de apoyo psicológico. |

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Resultado |
|---|--|--|
| Intervención terapéutica para niños y niñas que presentan discapacidad múltiple. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Horas contacto con kinesiólogo y terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo y psicólogo. 2. Cantidad de niños que mostraron algún tipo de mejoría en orientación, independencia y expresión corporal; así como una baja a nivel de estrés. 3. Trabajo en domicilio con equipo multidisciplinario para familias más vulnerables. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada profesional trabajó con los niños diariamente, según el PEI establecido por un equipo multidisciplinario en marzo. |
| Presencia de trabajo con familiares y apoderados. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de padres/apoderados que asisten a las reuniones individuales. 2. Cantidad de padres/apoderados que asisten a talleres y capacitaciones. 3. Horas contacto con la psicóloga. 4. <i>Padres que responden a las solicitudes educativas planteadas por la Escuela.</i> | |
| Generación de redes institucionales. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de capacitación recibida durante el año. 2. Cantidad de alianzas con universidades e institutos. 3. Capacitaciones por parte de nuestros docentes a otras organizaciones. 4. <i>Desarrollo de voluntariado corporativo.</i> | <ol style="list-style-type: none"> 4. <i>Tuvimos dos voluntariados corporativos.</i> |

| Objetivo específico | Indicador | Resultado |
|---|---|--|
| Desarrollar las habilidades cognitivas y particulares de cada alumno. | 1. Logro de objetivos en los programas educativos individuales de los alumnos. | El 90% de los alumnos cumple con los objetivos fijados a principio de año en su PEI. |
| Contribuir a la autonomía e integración social de cada alumno. | Desarrollo de habilidades sociales básicas (habitación, higiene, alimentación y comunicación). Cantidad de salidas a la comunidad con los alumnos. | |
| Captación de recursos para financiar actividades de la escuela no subvencionadas por el Estado. | Búsqueda de Padrinos Evento anual para recaudar fondos. Donaciones Bazar solidario Postulación a fondos concursables. | 1. 110 nuevos padrinos que donaron una sola vez. 2. se realizó en junio el evento anual con Kramer. Fue el evento más exitoso de la historia de CORPALIV. Hubo 950 asistentes. 3. aumentamos las donaciones corporativas. 4. Realizamos 3 bazares solidarios y un bazar navideño. 5. Nos adjudicamos 3 fondos nuevos. |

4 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| a. Ingresos Operacionales (en M\$) | 2017 | 2016 |
|--|----------------|----------------|
| - Con restricciones | 87.305 | 112.007 |
| - Sin restricciones | 72.823 | 45.293 |
| TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES | 160.128 | 157.300 |

b. Origen de los ingresos operacionales:

| | | |
|---|----|----|
| $\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | 0% | 0% |
|---|----|----|

c. Otros indicadores relevantes:

| | | |
|---|---------|---------|
| $\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | 0% | 0% |
| $\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$ | 102,33% | 107,91% |
| $\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$ | 0% | 0% |

5. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

| ACTIVOS | 2017 M\$ | 2016 M\$ | PASIVOS | 2017 M\$ | 2016 M\$ |
|--|---------------|---------------|--|---------------|---------------|
| Circulante | | | Corto plazo | | |
| 4.11.1 Disponible: Caja y Bancos | 13.559 | 3.639 | 4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras | | |
| 4.11.2 Inversiones Temporales | | | 4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios | 3.533 | |
| 4.11.3 Cuentas por Cobrar | | | 4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración | | |
| 4.11.3.1 Donaciones por Recibir | | | 4.21.4 Otros pasivos | | |
| 4.11.3.2 Subvenciones por Recibir | | | 4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar | | |
| 4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto) | | | 4.21.4.2 Retenciones | 2.492 | 2.202 |
| 4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto) | 580 | 580 | 4.21.4.3 Provisiones | | |
| 4.11.4 Otros activos circulantes | | | 4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado | | |
| 4.11.4.1 Existencias | 1.567 | | 4.21.4.5 Otros | | |
| 4.11.4.2 Impuestos por recuperar | 27 | | | | |
| 4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado | | | | | |
| 4.11.4.4 Otros | | | | | |
| 4.11.5 Activos con Restricciones | | | | | |
| 4.11.0 Total Activo Circulante | 15.733 | 4.219 | 4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo | 6.025 | 2.202 |
| Fijo | | | Largo Plazo | | |
| 4.12.1 Terrenos | | | 4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras | | |
| 4.12.2 Construcciones | | | 4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración | | |
| 4.12.3 Muebles y útiles | 3.446 | 3.446 | 4.22.3 Provisiones | | |
| 4.12.4 Vehículos | 13.384 | 13.384 | 4.22.4 Otros pasivos a largo plazo | | |
| 4.12.5 Otros activos fijos | | | | | |
| 4.12.6 (-) Depreciación Acumulada | -8.617 | -8.617 | | | |
| 4.12.7 Activos de Uso Restringido | | | | | |
| 4.12.0 Total Activo Fijo Neto | 8.213 | 8.213 | 4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Otros Activos | | | 4.20.0 TOTAL PASIVO | 6.025 | 2.202 |
| 4.13.1 Inversiones | | | PATRIMONIO | | |
| 4.13.2 Activos con Restricciones | | | 4.31.1 Sin Restricciones | 17.921 | 10.230 |
| 4.13.3 Otros | | | 4.31.2 Con Restricciones Temporales | | |
| | | | 4.31.3 Con Restricciones Permanentes | | |
| 4.13.0 Total Otros Activos | 0 | 0 | 4.31.0 TOTAL PATRIMONIO | 17.921 | 10.230 |
| 4.10.0 TOTAL ACTIVOS | 23.946 | 12.432 | 4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 23.946 | 12.432 |

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

| | 2017 M\$ | 2016 M\$ |
|--|-----------------|-----------------|
| Ingresos Operacionales | | |
| 4.40.1 Privados | | |
| 4.40.1.1 Donaciones | 26.215 | 25.071 |
| 4.40.1.2 Proyectos | | |
| 4.40.1.3 Venta de bienes y servicios | 39.354 | 16.352 |
| 4.40.1.4 Otros | 3.473 | 3.870 |
| 4.40.2 Estatales | | |
| 4.40.2.1 Subvenciones | 85.918 | 83.609 |
| 4.40.2.2 Proyectos | 1.387 | 28.398 |
| 4.40.2.3 Venta de bienes y servicios | | |
| 4.40.0 Total Ingresos Operacionales | 156.347 | 157.300 |
| Gastos Operacionales | | |
| 4.50.1 Costo de Remuneraciones | -133.526 | -137.659 |
| 4.50.2 Gastos Generales de Operación | -24.290 | -33.199 |
| 4.50.3 Gastos Administrativos | | |
| 4.50.4 Depreciación | | |
| 4.50.5 Castigo de incobrables | | |
| 4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios | | |
| 4.50.7 Otros costos de proyectos específicos | | |
| 4.50.0 Total Gastos Operacionales | -157.816 | -170.858 |
| 4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional | -1.469 | -13.558 |
| Ingresos No Operacionales | | |
| 4.41.1 Renta de inversiones | | |
| 4.41.2 Ganancia venta de activos | | |
| 4.41.3 Indemnización seguros | | |
| 4.41.4 Otros ingresos no operacionales | 3.781 | 5.437 |
| 4.41.0 Total Ingresos No Operacionales | 3.781 | 5.437 |
| Egresos No Operacionales | | |
| 4.51.1 Gastos Financieros | -2.181 | -1.045 |
| 4.51.2 Por venta de activos | | |
| 4.51.3 Por siniestros | | |
| 4.51.4 Otros gastos no operacionales | | |
| 4.51.0 Total Egresos No Operacionales | -2.181 | -1.045 |
| 4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional | 1.600 | 4.392 |
| 4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos | 131 | -9.166 |
| 4.62.2 Impuesto Renta | | |
| 4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula) | 131 | -9.166 |

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

| | 2017 M\$ | 2016 M\$ |
|---|----------------|---------------|
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| 4.71.1 Donaciones recibidas | 26.215 | 25.071 |
| 4.71.2 Subvenciones recibidas | 85.918 | 83.609 |
| 4.71.3 Cuotas sociales cobradas | 17.866 | 18.311 |
| 4.71.4 Otros ingresos recibidos | 44.522 | 50.187 |
| 4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos) | -133.526 | -137.659 |
| 4.71.6 Pago a proveedores (menos) | -24.290 | -33.199 |
| 4.71.7 Impuestos pagados (menos) | | |
| 4.71.0 Total Flujo Neto Operacional | 16.705 | 6.320 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| 4.72.1 Venta de activos fijos | | |
| 4.72.2 Compra de activos fijos (menos) | | |
| 4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos) | | |
| 4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto) | | |
| 4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión | 0 | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| 4.73.1 Préstamos recibidos | | |
| 4.73.2 Intereses recibidos | | |
| 4.73.3 Pago de préstamos (menos) | | |
| 4.73.4 Gastos financieros (menos) | -2.181 | -1.045 |
| 4.73.5 Fondos recibidos en administración | | |
| 4.73.6 Fondos usados en administración (menos) | | |
| 4.73.0 Total Flujo de financiamiento | -2.181 | -1.045 |
| 4.70.0 Flujo Neto Total | 14.524 | 5.275 |
| 4.74.0 Variación neta del efectivo | -14.524 | -5.275 |
| 4.74.1 Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2014 de la hoja Balance</i>) | 3.639 | 12.765 |
| 4.74.2 Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i>) | 13.559 | 3.639 |

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

| Objeto ONG: | | | |
|---|----------------------------|---------------------|------------------|
| | Código del proyecto | Año 2017 M\$ | Total M\$ |
| 1.- Saldo inicial para el período | | | |
| 1.1.- En efectivo | | 3.639 | 3.639 |
| 1.2.- En especies | | | |
| TOTAL SALDO INICIAL | | 3.639 | 3.639 |
| 2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO | | | 156.347 |
| 2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000 | | | |
| 2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos | | 1.387 | |
| 2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000 | | | |
| 2.4.- Ingresos propios | | 154.960 | |
| 3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO | | | -157.816 |
| 3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos | | -2.997 | |
| 3.2.- Transferencias a otras OSFL | | | |
| 3.3.- Pagos realizados a proyectos en general | | | |
| 3.4.- Pagos por gastos de administración y generales | | -154.819 | |
| 4.- SALDO FINAL | | | 13.559 |

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. Formación y actividades de la entidad

2. Criterios Contables Aplicados

- a. **Período Contable**
Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- b. **Criterios de contabilidad**
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- c. **Bases de consolidación o combinación**
Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.
- d. **Criterio de reconocimiento de ingresos**
Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.
- e. **Bases de conversión y reajuste**
Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

| | |
|-------------------------|----------------------|
| | <u>\$ Por unidad</u> |
| Dólares estadounidenses | _____ |
| Unidad de fomento | _____ |

- f. **Activo Fijo**
Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método INDIRECTO considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.
- g. **Existencias**
Las existencias corresponden principalmente a _____ y han sido valorizadas (*indicar el criterio seguido*)
- h. **Criterios de valorización de inversiones**
- i. **Reconocimiento de pasivos y provisiones**
- j. **Beneficios al personal**
- k. **Reconocimiento de intereses**
- l. **Clasificación de gastos**

3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación

4. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

5. Caja y Bancos

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

6. Inversiones y Valores Negociables

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

7. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar (Debe cuadrar con el saldo de Cuentas por Cobrar del Balance General)

(Se deben informar sobre los siguientes aspectos, en caso que sean relevantes:

- *Endeudamiento financiero*
- *Comentario respecto de prácticas éticas de recaudación de fondos*
- *Donantes principales con los montos de la donación (no menos de ocho)*
- *Fondos provenientes del gobierno*
- *Uso del sitio web como plataforma para captar fondos)*

8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

9. Otras obligaciones

10. Fondos y proyectos en administración

11. Provisiones

12. Impuesto a la Renta

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

13. Contingencias y Compromisos

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

14. Donaciones condicionales

15. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

16. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

| | Sin Restricciones | Restricciones Temporales | Restricciones Permanentes | Total |
|---|-------------------|--------------------------|---------------------------|--------|
| Patrimonio Inicial | 10.230 | | | 10.230 |
| Trasposos por término de restricciones | | | | 0 |
| Variación según Estado de Actividades | 7.691 | | | 7.691 |
| Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie) | | | | 0 |
| Patrimonio Final | 17.921 | 0 | 0 | 17.921 |

b. Término de Restricciones

| | Sin Restricciones | Con Restricciones Temporales | Con Restricciones Permanentes |
|--|-------------------|------------------------------|-------------------------------|
| Expiración plazo de restricciones | | | |
| Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante | | | |
| Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados | | | |

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

17. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades.

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

| | Sin Restricciones | Restricciones Temporales | Restricciones Permanentes | Total |
|---|-------------------|--------------------------|---------------------------|----------|
| Ingresos Operacionales | | | | |
| Públicos | 85.918 | | | 85.918 |
| Privados | 74.210 | | | 74.210 |
| Total ingresos operacionales | 160.128 | | | 160.128 |
| Gastos Operacionales | | | | |
| Costo de Remuneraciones | -133.526 | | | -133.526 |
| Gastos Generales de Operación | -26.471 | | | -26.471 |
| Gastos Administrativos | | | | |
| Depreciaciones | | | | |
| Castigo Incobrables | | | | |
| Costo directo venta de bienes y servicios | | | | |
| Otros costos de proyectos | | | | |
| Total gastos operacionales | -159.997 | | | -159.997 |
| SUPERAVIT (DEFICIT) | 131 | | | 131 |

b. Apertura por proyecto

| | Proyecto 1 | Proyecto 2 | Proyecto 3 | Uso general | Total |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos | | | | | |
| Privados | | | | 74.210 | 74.210 |
| Públicos | | | | 85.918 | 85.918 |
| Ingresos operacionales totales | 0 | 0 | 0 | 160.128 | 160.128 |
| Gastos | | | | | |
| Directos: | | | | | 0 |
| Costo de remuneraciones | | | | -133.526 | -133.526 |
| Gastos generales de operación | | | | -34.243 | -34.243 |
| Gastos de administración | | | | | 0 |
| Otros | | | | | 0 |
| Indirectos: (distribución) | | | | | |
| Costo de remuneraciones | + | + | + | (-) | 0 |
| Gastos generales de operación | + | + | + | (-) | 0 |
| Gastos administración | + | + | + | (-) | 0 |
| Otros | + | + | + | (-) | 0 |
| Egresos Totales | 0 | 0 | 0 | -159.997 | -159.997 |
| SUPERAVIT (DEFICIT) OP. | | | | 131 | 131 |

18. Eventos Posteriores

No existen eventos posteriores registrados al 15 de Julio del 2018.

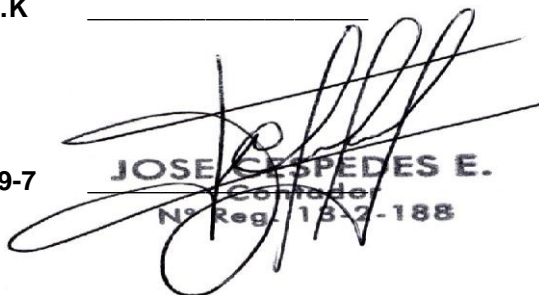
6. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2017”:

| Nombre | Cargo | RUT | Firma |
|-----------------------------------|----------------------------|--------------------|-------|
| María Angélica Baragaño J. | Presidenta CORPALIV | 5.328.897-9 | _____ |

| | | | |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------|-------|
| Martita Guzmán Martínez | Tesorera CORPALIV | 8.717.817.K | _____ |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------|-------|

| | | | |
|---------------------------------|-----------------|---------------------|--|
| José Céspedes Echeverría | Contador | 11.653.109-7 | |
|---------------------------------|-----------------|---------------------|--|



JOSE CÉSPEDES E.
Contador
Nº Reg. 15.12-188

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 06 de Agosto de 2018